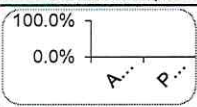
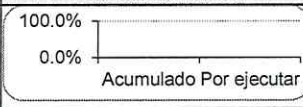


 E.S.E. SAN MIGUEL TUTA Comprometidos con Proteger tu Salud	E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ					
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
	APOYO		F-GCT-06		Página 1 de 1	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión 3		30/1/2026	
INFORME DE SUPERVISIÓN						
1 INTRODUCCIÓN						
Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato No. 067-2026-C1 del 11 de marzo del 2026, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por NATALIA GIRALDO RANGEL, en calidad de contratista y la ESE San Miguel de Tuta - Boyacá, y para lo cual se presento el correspondiente Informe de servicios de las actividades realizadas en cumplimiento del mismo						
2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
No. Contrato		067-2026-C1		Fecha de firma		miércoles, 11 de marzo de 2026
Objeto		PRESTACION DE SERVICIOS COMO ODONTOLOGA PARA OPERACIÓN DE EQUIPOS BASICOS RURAL, EN EL MARCO DE ESTRATEGIA APS-EBS, EN LA ESE CENTRO DE SALUD TUTA				
Tipo de contrato		Prestación de servicios profesionales				
3.1 Valor y Plazo del contrato						
PLAZO		EN DÍAS		VALOR		Fechas
Inicial	11/3/2026	20	\$	4,200,000.00		11/3/2026
Adicional 01	-	0	-	-		-
Final	31/3/2026	20	\$	4,200,000.00		31/3/2026
3.2 Datos del contratista						
Nombre		NATALIA GIRALDO RANGEL		Número de Cedula:		1,026,261,684
E-mail:		NATALIAGIRALDOR25@GMAIL.COM		Celular:		3168778880
BANCO		BANCOLOMBIA		Tipo de Cuenta:		AHORRO
Numero de Cuenta:		26293322618		Régimen tributario		NO DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones		0		Administradora de salud		SALUD TOTAL
ARL:		POSITIVA		Tipo de riesgo		Tipo III
3.3 Datos de supervisión						
Nombre del supervisor		ANDREA TATIANA GARCIA JEREZ		Cargo		JEFE DE ENFERMERIA
3 DATOS FINANCIEROS						
A continuación se presenta el análisis y balance financiero del contrato de Prestación de servicios profesionales No. 067-2026-C1 del 11 de marzo. Se estima su ejecución física en un 00,0%, la cual es calculada de las cantidades de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista, sobre lo contratado, en el periodo de tiempo evaluado, para el cual se estima un avance de un 00,0% para el presente informe						
Numero de acta		1		Fecha del informe		martes, 31 de marzo de 2026
2.1 Programación de pagos						
Acta 01	\$	4,200,000.00	Acta 05	-	Acta 09	-
Acta 02	\$	-	Acta 06	-	Acta 10	-
Acta 03	\$	-	Acta 07	-	Acta 11	-
Acta 04	-	-	Acta 08	-	Acta 12	-
						Total avance
						\$ 4,200,000.00
						Por ejecutar
						-
2.2 Balance general de la ejecución del contrato						
Pagos		DÍAS	% Tiempo	% Físico	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	\$	4,200,000.00	21	105%	100.0%	100.0%
Acumulado	\$	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
Por ejecutar	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
 						
4 INFORME DE ACTIVIDADES						
Mediante el presente se verifican las actividades del contrato de Prestación de servicios profesionales No. 067-2026-C1 del 11 de marzo, para el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de marzo para lo cual se verifico el informe de servicios entregado por el contratista con los respectivos anexos y evidencias de ejecución, y para lo cual se presenta la siguiente relación:						
5.1 Periodo de tiempo del informe						
Entre		11/3/2026		y		31/3/2026
5.2 Ejecución de actividades - Contrato						
Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia

1	Generar y ejecutar cronograma mensual de actividades por EBS según formato dispuesto por el MSPS que de cuenta de todas las acciones y actividades realizadas por los EBS durante cada periodo contractual	100%	100%	100%	Se genero cronograma de actividades del mes de marzo del equipo 004, en formato dispuesto por el ministerio de salud y protección social que da cuenta de todas las actividades del equipo	Soporte verificable en carpeta actividad 1. Anexo 1: cronograma mensual de actividades EBS 004_RURAL https://drive.google.com/file/d/1474n7a1t1Mdib7B4VxjNsUYTPJ5Dwn27/view?usp=drive_link
2	2. Identificar y gestionar (Canalización con el Auxiliar), todas personas no afiliadas al sistema de salud para gestionar trámite de afiliación de manera prioritaria mediante la oficina de aseguramiento, verificado, así mismo brindar información en prevención e inducir la demanda ante la identificación de eventos relacionados con las prioridades en salud pública (Obligatoria matriculación a la ESE para activar protocolos), canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas individual/ familiar	100%	100%	100%	Durante el periodo contractual no se identificaron personas sin afiliación y/o eventos relacionados con prioridades en salud pública, no obstante se brindo educación para la identificación y reporte de eventos de interes en salud pública.	Soporte verificable en carpeta 2. Anexo 1: registro fotografico de educacion e informacion en EBP. https://drive.google.com/file/d/1tBAfipSyugutuCNXeYRG8udOnSD5d84/view?usp=drive_link
3	3. Realizar valoración individual y familiar de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de Zarit y d) Escamapa, o demás que se requieran según resolución 3280 de 2018 indicada por MSPS, identificando las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y garantizando la cobertura y el impacto de indicadores de promoción y mantenimiento y materno perinatal, en el territorio de acuerdo con la Resolución 3280 de 2018, haciendo uso de los dispositivos biomédicos asignados al EBS.	100%	100%	100%	Durante el presente periodo contractual, se realizaron (34) valoraciones individuales y familiares en el territorio rural T004, se digitalizaron los siguientes instrumentos así: 34 PCP no se cargan a la plataforma SI-APS debido a usuario inactivo. 22 apgar familiar, 3 escala zarit, realizados a las familias caracterizadas según los lineamientos establecidos por el ministerio de salud y protección social en el territorio 004.	Soporte verificable en carpeta 3. Anexo 1: Pantallazo de usuario inactivo. Anexo 2: (22) escala apgar familiar. Anexo 3: (03) escala zarit. Anexo 4: registro fotografico. https://drive.google.com/drive/folders/1ue5gc8i5i0S6_W7tscCs6XVo7stUpSyg?usp=drive_link
4	4. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización y valoración, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores. Cargados en formato o software (SI-APS) definido por MSPS cumpliendo con los lineamientos establecidos para generar el PICF, garantizando la cobertura y el impacto de indicadores de promoción y mantenimiento y materno perinatal, en el territorio de acuerdo con la Resolución 3280 de 2018.	100%	100%	100%	Durante el mes de marzo se formularon 34 planes de cuidado individuales con base en los resultados de la caracterización y valoración en el territorio T004 Rural, los cuales quedan pendientes de cargar en la plataforma autorizada por el ministerio, SI-APS debido a usuario inactivo para el ingreso.	Soporte verificable en carpeta act 4. Anexo 1: Pantallazo de usuario inactivo. Anexo 2. Excel con (34) registros pendientes de cargar SI-APS. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1A8au2C9f0mGiy5AREauhW1BnUjJ3-/edit?usp=drive_link&oid=117580290698813833702&tpof=true&sd=true
5	5. Gestionar riesgo y garantizar la prestación de los servicios de salud de acuerdo con las rutas establecidas según (Res. 3280 de 2018) y de acuerdo con las necesidades identificadas, curso de vida y canalizaciones. Incluye elaboración completa y de calidad de historia clínica, cumplimiento en la valoración según Resolución 3280, para su perfil en Software dispuesto por la ESE (Rocky), dando cumplimiento a los parámetros de confidencialidad, pertinencia, veracidad, completitud y consideraciones legales de la normatividad vigente. Incluye el proceso de facturación efectivo para las actividades contenidas en la Resolución 3280 por curso de vida.	100%	100%	100%	Se gestiona el riesgo y se garantizó la atención por parte del área de odontología a un total de (47) personas con atenciones individuales de protección específica y detección temprana basado en la resolución 3280 de 2018, garantizando el respectivo cargue de historias clínicas en el aplicativo Rocky.	Soporte verificable en carpeta actividad 5. Anexo 1: Excel (47) historias clínicas consolidado de Rocky. Anexo 2: Matriz de Canalización. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T14n6F8emivCN2Gikvyy7820il_jchnd/edit?usp=drive_link&oid=117580290698813833702&tpof=true&sd=true
6	6. Informar e inducir la demanda de servicios relacionados con eventos en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública, así mismo gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente (urgencia vital) a partir de la identificación.	100%	100%	100%	Durante el periodo reportado se brindo información relacionada con la identificación y prevención de eventos prioritarios en salud pública, no obstante no se identificaron casos que requieran notificación, así mismo no fue necesario gestionar remisiones a instituciones de salud, no hubo urgencias.	Soporte verificable en carpeta actividad 6. Anexo 1: registro fotografico a la población atendida. https://drive.google.com/file/d/1Lz_NljiNXSLsqPOzUBmMjgg/MCUU_-Z/view?usp=drive_link
7	7. Brindar educación e información para la salud orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno y direccionar de acuerdo con la oferta institucional a otros sectores y proyectos sociales de acuerdo con la necesidad.	100%	100%	100%	Se brindo educación e información para la salud orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma, y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno. A(47) personas por medio del rotafolio y se brindo oferta institucional.	Soporte verificable en carpeta actividad 7. Anexo 1: Rotafolio y portafolio 2026. Anexo 2: oferta institucional. Anexo 3: Registro fotografico de educación para la salud. https://drive.google.com/file/d/1GOTKQPs2Av4u081hh8JhQh3aSnDWj7/view?usp=drive_link

5 APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los soportes entregados por el contratista (Planillas de pago), a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos físicos entregados por NATALIA GIRALDO RANGEL:

Item	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	-	146.000,00	-	-	-
Pensiones	-	-	186.800,00	-	-	-
Riesgos	-	-	28.500,00	-	-	-
Total	-	-	361.300,00	-	-	-
No. Planilla(s)	-	#ERROR!	6013685460	-	-	-
Item	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla (s)	-	-	-	-	-	-

5.1 Verificación de los aportes a la seguridad social

Luego de verificado los soportes de pago de seguridad social del contrato de Prestación de servicios profesionales No. 067-2026 del 11 de marzo, para el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de marzo del según lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente análisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago según lo dispuesto en las cláusulas contractuales y la normatividad vigente

6 FIRMAS

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:

Supervisor

Cargo

ANDREA TATIANA GARCIA JEREZ

JEFE DE ENFERMERIA